

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVII

DIARIO DE INFORMACION. POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.604.

Asociación. Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Portugal, id. . . . . 4,50  
Extranjero id. . . . . 6,50  
Falta la la capital, de anticipada, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 17 de Mayo de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55  
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . pta. 0,05  
Tercera id. . . . . 0,15  
Primera id. . . . . 0,50  
Reclamos y gacetas. . . . . 0,25  
Remite, comunicada, y se piden suscripciones.

## ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES

DE  
**SALVADOR RUIZ**  
PUERTA DE LA FERIA  
Teléfono 42.

# CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS  
sigue siendo este artículo la especialidad de la casa, y se ha recibido un gran surtido en camas de madera.  
Los precios son muy económicos.

VISITAD EL  
**CANDADO**  
en la confianza de hallar ventajas.

# CAMAS

Gran surtido desde 25 pesetas.  
Lavabos, sillas, centros de sala.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

GRAN BAZAR  
VDA. DE J. PARDO MAÑANÓS  
RUA, 13, ZAMORA

## CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

# Don Cayo Alvarado.

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 1 al 15 de Junio, hospedándose en la

FONDA DEL PESO

## NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA  
(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

### MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor  
Instalaciones de Electricidad,  
Harinas, Riegos y otras industrias.

## GABRIEL FUENTES

PINTOR DE BROCHA  
SAN ANDRES, 16 (Escuela de Dibujo).

## LA PERLA

Confitería y Pastelería  
de  
**FRANCISCO MONRABAL**  
RUA, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y liciores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios razonables.  
Pastales variados, a diez céntimos uno.

No confundirse: RUA, 7.—Estereria.

### ¿La revolución en España?

Búsquela usted en la 4.ª plana del presente número.

dad de espíritu, cuanto allí dicen los oradores, como lo que escriben muchos periódicos, escuchándose en representaciones parlamentarias.

## VIDA POLITICA

### Empréstito de 50 millones.

Su Majestad ha firmado hoy el decreto correspondiente autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley, que leerá mañana el señor Rodríguez y que, una vez votado, permitirá al ministro la emisión de obligaciones del Tesoro ó Deuda consolidada por valor de 50 millones de pesetas, destinadas a satisfacer las atenciones a que dá lugar la construcción de caminos vecinales.

Esta suma forma parte de los 300 y pico de millones solicitados por el señor Gasset para obras públicas, que han de irse facilitando a medida que vayan siendo aprobados por el Parlamento los proyectos del ministro de Fomento y con destino a cada uno de ellos de manera concreta y determinada.

### Requerimiento atendido.

Los requerimientos del presidente del Consejo a los diputados de la mayoría para que concurran a las sesiones del Congreso, han tenido mayor eficacia, por lo que se relaciona con la de hoy, que tuvieron en los días pasados, viéndose desde primera hora bastante número de diputados en la Cámara.

También la minoría republicana, como tal minoría, dado el mayor número de diputados de la misma que asistió hoy al Congreso, puede decirse que hasta hoy no ha hecho su primer acto de presencia en el presente período parlamentario.

### Los caños de Carmona.

Los senadores y diputados por la provincia de Sevilla visitaron hoy, a primera hora de la tarde, en el Congreso al presidente del Consejo de ministros con objeto de rogarse que se llevase a efecto la demolición del acueducto denominado los Caños de Carmona, que dificultan el que se realicen obras de gran interés para Sevilla.

El señor Canalejas les dió todas las seguridades de que se ejecutará aquella demolición, conforme con el dictamen de la Inspección general de monumentos, el cual no concede al acueducto ninguna importancia artística.

El Corresponsal.  
Madrid 16 de Mayo de 1911.

## RAPIDA

La lluvia benéfica riega los campos castellanos, llevando la humedad tan necesitada a las plantas, y la alegría y la esperanza a los agricultores.

La pertinaz sequía que ha reinado estos tiempos atrás, hacía que los campos presentasen un aspecto de triste agostamiento ó hiciese temer un por-

venir muy crítico para los que dedican sus energías a labrar la tierra, y como consecuencia de ello una época de estrecheces para todos los que no poseen riquezas.

Pero el agua ha llegado a tiempo, la tierra absorbe ansiosa el beneficio rocío y muy pronto las plantas adquirirán la lozanía precursora de bienes abundantes.

Y renace la esperanza en los pechos de nuestros labradores y la alegría vuelve a inundar las moradas de los que viven del trabajo de la tierra.

## MARRUECOS

### Alfau y los periodistas.—Dos banquetes.—Regreso del convoy.—Cableños perdonados.—Noticias.

Centa 16.

Ayer a última hora de la tarde, en su entrevista con los corresponsales y periodistas de la Prensa local, se lamentaba el general Alfau de algunas inexactitudes telegráficas por varios corresponsales.

Afirmó el general que no ha pensado un solo momento en la ocupación de Sierra Bullones, que no es necesaria para los servicios de policía que se están haciendo. Rogó el digno comandante general a los periodistas que le ayuden, absteniéndose de recoger noticias falsas de las que puedan aprovecharse los enemigos de España.

A las siete de la tarde regresó el convoy que marchó de madrugada a las posiciones. Dejaron en ellas la carga de cien acémilas. La marcha fué más dificultosa por la lluvia persistente y verdaderamente torrencial.

Cuando está terminados los trabajos de arreglo y desviación del camino, que realiza nuestros ingenieros, podrá ser atendida, en caso necesario desde la bahía de Almazán, la radio de Federico.

El vapor Luis Vives ha llegado aquí procedente de Casablanca. Dice el capitán del mismo, que allí se tiene por seguro que España ocupará Tetuán y Larache.

En la comida que dimos anoche al comandante de Estado Mayor señor Rubio hubo brindis muy expresivos y patrióticos. El general pronunció elocuentes frases recordando su época de periodista.

Reinó gran cordialidad.

Los jefes y oficiales de los tiradores del Rif dieron también un banquete al coronel señor Nufuentes, por su reciente ascenso.

Noticias de Tetuán, dignas de crédito, permiten afirmar que el bajá no obstante las instrucciones del Guebbas, continúa excitando a los cabileños del interior contra España.

El general Alfau, en vista del arrepentimiento y protestas de adhesión a España hechas por los cabileños de Ainzaix, los cuales no venían al mercado porque habían robado a un español

unos cabileños, los ha indultado por esta falta.

Los cabileños se muestran extremadamente reconocidos al general, a quien se han ofrecido para todo.

Ayer hubo zoco en Tetuán. Los anyerinos continúan divididos, pero la mayoría se muestran partidarios de los temperamentos pacíficos.

### Escasez de moros al mercado.—Teniente indígena enfermo.—De Tetuán—Jóvenes multados.

Centa 16.

Continúa notándose poca concurrencia de moros en la plaza.

Ayer tarde fué relevado de la Radio Federico, el teniente indígena Ben Amar, que padece un fuerte catarro, por el teniente don Hilario Vicente.

Siguen visitando al general Alfau los de Beni Msale, quienes se manifiestan muy contentos de las órdenes para variar la dirección del camino que pasaba próximo a sus casas, como igualmente de la prohibición de que nuestros soldados vayan a hacer aguas a la fuente donde van sus mujeres por agua.

De Tetuán dicen que la tranquilidad es aparente.

Los españoles ansian por momentos ver entrar en la ciudad nuestras tropas.

Los moros parecen indiferentes, a pesar de los manejos del bajá, el cual no puede ocultar sus simpatías por los franceses.

El general Alfau ha multado con 25 pesetas a cuatro conocidos jóvenes cañites que tuvieron una escisión con dos moros en la plaza.

Estos mañana han sido traídos por un bote de la compañía de mar dos moros de nuestra policía, que sufren calenturas. Desde la plaza fueron conducidos en camillas al Hospital Militar.

Anoche circuló el rumor de que las posiciones habían sido tiroteadas. Lo corrido fué que habiendo visto la fuerza que guardaba la Radio Federico bultos sospechosos, como de moros que se arastraban por el monte, dieron el ¡guini vive!, y como no contestar, hicieron algunos disparos sin más consecuencias.

Es inexacto que anoche salieran fuerzas de esta plaza, como esta mañana se decía.

En las primeras horas de mañana saldrá un convoy para aprovisionar las posiciones. También saldrán las compañías de ingenieros, que se quedarán más días en el campo, pues las lluvias dificultan los trabajos.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Oja, y con asistencia de los diputados señores Ruiz del Arbol, Alonso Redoli, Núñez Bragado y Morán Arroyo, ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, tomándose en ella los acuerdos siguientes:

Desestimar la denuncia formulada por don Lázaro Quintanilla y varios

vecinos más de Villamayor de Campos contra la formación de la Junta municipal de aquel pueblo.

Remitir a informe del alcalde de Villamayor de Campos las instancias presentadas por don Arcadio Rodríguez y doña María Josefa del Castillo, protestando del repartimiento sobre el consumo de paja y leña.

Con el voto en contra del señor Alonso Redoli, fueron desestimadas las instancias presentadas por don Ramón de Tiedra y varios vecinos más de Targarabena, protestando de las cuotas con que figuran en el repartimiento del consumo de paja y leña.

Desestimar la solicitud presentada para la admisión en la Casa-Hospicio de la niña Angela García Martín por hallarse fuera de la edad reglamentaria para su admisión.

Admitir en la Casa-Hospicio a los niños José Chocacaso Carabajo, de Fuentes de Ropel; Angel de la Cruz Gabella, de Sejas; Gregorio Hernández de Castro, de Fuentesatúo; y Plácido Llorén, que lo es de Brime de Urz.

Conceder la correspondiente autorización para contraer matrimonio al asilado de la Casa Hospicio, residente en Almeida, Marcelo González.

Conceder igual autorización a las asiladas Escolásticas de Santa Polonia y Lorenza Justiniana, domiciliadas en Gúñame y Fermoselle, respectivamente.

Aprobar la cuenta de gastos originados en el hospital de Benavente durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1909.

Aprobar también las cuentas de gastos menores y generales del hospital de la Encarnación y Casa-Hospicio de esta ciudad, correspondientes al mes de Abril último.

Igualmente se aprobaron las cuentas de gastos del hospital de Benavente caudados en los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1910, y la del hospital de Toro perteneciente al mes de Marzo próximo pasado.

También se aprobó la cuenta de gastos del correccional de esta capital y correspondientes al mes de Abril último.

Nombrar con el carácter de interino y con el sueldo que figura en el presupuesto, escribiente afecto a la Secretaría de la excelentísima Diputación, a don Antonio Fernández Muñoz, para cubrir la vacante que existía por defunción de don Vicente Díez Méndez.

Abonar a la librería Religiosa y Escolar una factura de 108 pesetas 10 céntimos por efectos que en la misma se detallan, con destino al hospital de la Encarnación, y otra de 73 pesetas por efectos destinados a la Casa-Hospicio.

Acordar la reapertura del torno que existe en el hospital de Benavente, con la condición de que el Ayuntamiento de aquella villa abone los gastos que origine.

Pagar con cargo al capítulo de imprevistos los gastos del entierro del empleado que fué de la excelentísima

## La cuestión marroquí.

En la sesión que ayer celebró el Congreso, don Gumersindo Azcárate hizo su anunciada pregunta al Gobierno sobre los propósitos de éste en la cuestión de Marruecos.

Advirtió que lo que se realiza en Genta, aunque en sí resulta inocente, parece que viene a ser un preparativo de hechos guerreros, y además, nos da a atender que nosotros hemos de acomodar nuestra conducta inmediata a lo que haga Francia.

El Gobierno dijo que nada de aventuras guerreras; pero como ahora tenemos la novedad de la zona de influencia y de la penetración pacífica, hemos de estar, apercebidos.

Lo sabemos por experiencia que sule suceder con la penetración pacífica.

La intención del que penetra es, en efecto, pacífica; pero no lo es la del que vive en el país que se va a intervenir, y menos tratándose de temperamentos como el del marroquí.

Se culpó de lo que dicen los Tratados, y todos ellos indican que la posesión de los terrenos en Marruecos es transitoria.

Se habla de ir a Tetuán y a Larache, como si tal cosa.

¿Es que eres el Gobierno español que si Francia se propone pacificar Marruecos, le ha de ayudar España a ello?

Pues reconéctese lo que decía a este respecto el señor Cánovas del Castillo: «Ni solos, ni acompañados, podemos intentarlo.»

La situación de España en Marruecos es muy distinta a la de Francia. Sólo tenemos de común con ella la policía de los puertos.

Nosotros no nos hemos comprometido allí a nada. Combatiendo los deseos imperialistas y los afanes de conquista, recuerda las frases de lord Salisbury a un miembro del Parlamento inglés, que abogaba por la conquista de cierta región: «La historia enseña que países poderosos se han arruinado por empresas como esa.»

Habló el señor Canalejas para manifestar que no le intimidarán las amenazas de agitación, que crece condena en su fuero interno el propio señor Azcárate, y que estando abierto el Parlamento, todos los diputados pueden preguntar y exponer su opinión; pero que el Gobierno amoldará el debate a las circunstancias que él estime prudentes.

Y aludiendo a lo que se habla en los mítines, dice que va siendo ya intolerable, pagando con toda magnanimi-

1046 OBRAS COMPLETAS DE CALDERONES

## AYES DEL ALMA

### A LA REINA CRISTINA

RESTAURADORA DE LAS LIBERTADES PATRIAS  
AL PARTIR PARA SU DESTIERRO

¡Italia!... ¡Italia!... a tu angustiado seno vuelve ya la delicia de ti adorada: la traje el iris, y la lenza el trueno, cual hoja seca de aquilón llevada.  
(JUAN DONOSO CORTES.)

### ODA

Lleva en paz esa nave,  
aura gentil que hacia el Oriente vuelas,  
que nunca en pompa grave  
a tu influjo suave  
otra más rica aparejó sus velas.

Marca su rumbo incierto,  
de Italia las regiones apartadas  
señalando su puerto,  
por estas que ahora vierto  
lágrimas tristes de rencor preñadas.

Adiós, reina querida;  
si al ronco son del huracán que zumba  
te abre la mar querida,  
yendo de muerte herida,

Boletín del «HERALDO DE ZAMORA» 1043

que incierto el aire mentía,  
cruzaba un cisne los mares  
mirando su sombra un día.

Era una tarde serena,  
en que las ondas calladas  
no escupen sobre la arena  
conchas, ni piedras pintadas.

De esas tardes sin bramidos,  
en que el alma no oye atenta  
más que los ecos perdidos  
de la pasada tormenta.

Tocó a su término el día,  
del mar bordando la alfombra,  
y viendo el cisne seguía  
sobre las aguas su sombra.

Fuése la noche cerrando,  
y en su constancia importuna,  
quedó su sombra mirando  
al resplandor de la luna.

Siendo ella su amante guía,  
era, en su loco transporte,  
cualquiera ruta su vía  
y cualquier rumbo su norte.

Y al seguirla, indiferente  
cruzaba el mar al acaso,  
ya del ocaso al Oriente,  
ya del Oriente al ocaso.

Rizando el viento las olas,

Diputación, don Vicente Díez Méndez, lamentando que por escasez del presupuesto no se pueda conceder a la familia del finado recurso alguno para aliviar su situación precaria, y por último, que con relación a los derechos pasivos a que puedan tener derecho la vida é hija, pase el asunto de conformidad con lo dispuesto por el reglamento de pensiones a la Comisión nombrada para dicho efecto.

La Misión española.

Recepción solemnisima.—Fiestas en su honor.

Roma 16. Con una hora de retraso acaba de llegar la Misión española, a la que se le ha hecho una solemnisima recepcion.

El salón regío de la estación estaba soberbiamente engalado con flores, tapices y banderas españolas é italianas. Hallábase en la estación el personal de la Embajada de uniforme de gala, el general Mirabelli, el subsecretario de Guerra, conde de Giannotti, el prefecto de Palacio, senador Anarotone, el prefecto de Roma; multitud de generales é almirantes, todos los coroneles, el comandante de la guarnición Vatian, el alcaide, los tenientes alcaides de Roma, el general Cigliani y el comandante Altadini, ayudantes de Víctor Manuel, puestas a las órdenes de Primo de Rivera; una batería de Artillería, dos batallones de Infantería é inmensa muchedumbre.

Apenas Primo de Rivera y su séquito se apearon, Valdeharras hizo las presentaciones acostumbradas, y mientras una banda de músicos entonaba la Marcha Real española.

El alcaide tuvo que ausentarse y el teniente alcaide Caretti dió una cordialísima bienvenida, en nombre de Roma, a Primo de Rivera, el que contestó con un discurso expresivo.

Seguidamente, acompañado de Valdeharras, revisó las tropas, rindiéndole honores.

La comitiva salió de la estación entre los aplausos de la muchedumbre. Muchos daban vivas a España y a Canalejas.

La Misión se trasladó al Grand Hotel, donde el Rey Víctor Manuel la tenía preparada magníficos aposentos.

Primo de Rivera conferenció con Valdeharras, tomando los últimos acuerdos sobre la ceremonia de mañana en el Quirinal.

Después recibió al duque de San Pedro.

Hoy la Misión descansará y mañana, a las once, el Rey Víctor Manuel la recibirá solememente, haciendo entrega al general Primo de Rivera al Rey de las credenciales y del Real decreto en que se le nombra coronel del regimiento de Saboya, además de una carta de don Alfonso.

El coronel, el capitán y el teniente de Saboya entregarán al Rey un álbum con los retratos de la oficialidad y varios valiosísimos regalos.

La Misión visitará mañana a la Reina madre, la que asistirá a la garden-party en la Embajada de España con motivo del cumpleaños de don Alfonso.

Por la noche, el rey Víctor Manuel dará un banquete de gala a la Embajada.

El jueves la Misión llevará coronas al panteón donde están enterrados los reyes Víctor Manuel II y Humberto I. El mismo día el general Del Río entregará al Rey Víctor Manuel las insignias de coronel del regimiento de Saboya.

El viernes, por la noche, Valdeharras obsequiará con un banquete a la Misión, en cuyo honor se preparan más festejos.

Es opinión unánime que la recepción hecha a la Misión española ha sido la más entusiasta.

Muchas casas ostentan colgaduras y banderas italianas y españolas.

El crimen de Canterac.

El procesamiento de un conde.—Las conclusiones del fiscal.—Lo que dicen los procesados.

Valladolid 16.

Ha comenzado la vista del proceso de Canterac.

Recordarán los lectores que este crimen, que en un principio se consideró como un suicidio, no se descurrió hasta dos años después de cometido.

Primeramente se decretó el procesamiento del conde de la Oliva, ya fallecido, en cuya finca se ejecutó el delito, contribuyendo en gran parte la personalidad del procesado a excitar el interés de la opinión pública.

Las conclusiones del fiscal son las siguientes:

Primo Oca, vecino de Boadilla, hallábase dispuesto a emigrar en vista de que carecía de medios de subsistencia.

Una hija de Oca, llamada Ascension, logró, valiéndose de recomendaciones de los dueños de la casa donde servía, que su padre entrase en la finca de Canterac, propiedad del conde de la Oliva.

Este protegió a Primo Oca, hombre trabajador y honrado, y le dijo que se escribiera a su hijo, que hallábase en Boadilla, anunciándole que encontraría colocación en Canterac.

Los otros dependientes de la finca, el cochicán Nicolás Sanz, el vaquero Julián Rivera, el mozo de labor Mariano Ojero y el leñero Miguel Benito (s) Paráñola, envidiosos de la buena suerte de Oca decidieron matarle.

El fiscal relata después el sangriento crimen detalladamente, calificándole de asesinato con circunstancias agravantes, y pide la pena de muerte para todos los procesados.

Los procesados Julián Rivera y Mariano Ojero declaran con gran tranquilidad, negando rotundamente su participación en el crimen.

Manifiestan que las declaraciones que constan en el sumario les fueron arrancadas por la Guardia civil, que apeló a la violencia contra ellos.

Después de leídas las declaraciones se comprobó la contradicción de los procesados.

Continuará la vista.

DESDE CORRALES

Una nueva fiesta.

En Corrales se ha verificado el día de San Isidro una nueva fiesta, que seguramente quedará ya como una institución para lo sucesivo y que ha sido bautizada con el simpático nombre de Fiesta de los labradores.

Ha sido un espectáculo hermoso y soberbio que quedará grabado con gratos recuerdos en cuantos lo han presenciado. Iniciada por el labrador y capitalista de este pueblo don Eusebio Gutiérrez, hombre alto y progresivo; la idea de que los agricultores celebraran también su primero de Mayo, como hacen los obreros y las otras clases sociales en un día señalado, convocó a una reunión a sus convecinos para proponerles dicha idea, la cual fué aceptada con entusiasmo por todos los concurrentes, nombrando inmediatamente una Comisión para acordar el programa de la función, advirtiéndole que no repararan en gastos, porque lo que faltara en la suscripción voluntaria que abrieran con este objeto, el lo abonaba. La Comisión ha cumplido tan dignamente su cometido, que todos han quedado satisfechos de su actividad y buen gusto.

A las tres de la mañana del día 15, llegó en el tren la banda del regimiento de Toledo, siendo recibida en la estación por un gentío inmenso que la aplaudió y vitoreó calorosamente. A la entrada del pueblo empezó a tocar una bonita marcha dirigida al Casino de Federico, en cuyo sitio le tenían preparado un delicioso desayuno, el cual les fué servido con el buen gusto que él y su señora saben hacer estas cosas. Los músicos agradecidamente sorprendidos, lo saborearon con verdadero placer. Después recorrieron las principales calles del pueblo tocando admirablemente bonitos y variados números y haciendo con sus armoniosas notas levantar del lecho a la mayoría del vecindario.

A las diez se celebró una misa solemne con asistencia del señor obispo de Zamora, estando encargado del sermón el notable y castizo orador don Manuel Jambrino, el cual pronunció un discurso tan profundo y a la par tan grato y ameno, que el auditorio quedó encantado de su grandilocuencia; tanto que las personas cultas de este pueblo le proclaman como uno de los mejores oradores sagrados de la diócesis zamorana.

Por la tarde se celebró gran jira campestre en un bosque situado a dos kilómetros del pueblo y apesar de lo desahogado del tiempo, acudió una multitud tan numerosa y variada, que pareció un trozo arrancado a la pradera de San Isidro de Madrid en dicho día. Para dar idea de ello, basta decir que se contaron ciento seis carros y doce coches. En el centro de una explanada y en un templete rústico y provisional se colocó la banda y alrededor de ella se celebró un magnífico baile en el que abundaban hermosas chicas, mezclándose en fraternal consorcio todas las clases sociales. A las cinco el popular Remigio tocó a ranchito y todos los concurrentes se desmenuzaron por aquellos amenos sitios a dar cuenta de las abundantes y sabrosas meriendas que llevaban. A las seis volvió a resanarse el baile y ya anochecido regresó la multitud al pueblo en el cual entró rompiendo marcha la música, delirantes todos de contento y alegría.

Por la noche, en una plazuela espléndidamente iluminada con potentes focos eléctricos, se hizo un hermoso baile, que duró hasta las dos de la mañana.

Al día siguiente a las nueve se repitió el baile, tocando la banda bonitos números hasta las doce, y a esta hora marchó a la estación acompañada de casi todo el pueblo, que la despidió con grandes aplausos.

Esta hermosa fiesta puede y debiera tener un fin práctico y de utilidad para la clase agricultora.

Todas las clases sociales forman sus asociaciones para reclamar la libre autonomía de sus sagrados derechos; sólo el labrador permanece estancado, sin procurar mejorar su situación. ¿Prueba su inercia que está a gusto? No; la prueba está que por todas partes no se oyen más que aceros desconsoladores y tristes; no tienen el valor de gritar públicamente, pero sí de murmurar y de ragir en silencio.

El labrador es el almacén de donde sale para saciar el ansia y las ambiciones de todos los políticos, y sin embargo, desde tiempo inmemorial, jamás se le ha tenido la más mínima consideración. Se atiende al clero, al militarismo y a la política en primer término; después, aunque muy poco, al Comercio y a la Industria, pero al pobre labrador, por su mansedumbre y por su abnegada resignación, se le desprecia. El labrador está destinado únicamente para pagar toda clase de tributos y para hacer cuanto le ordena la autoridad civil y eclesiástica; su

estaño moral é intelectual ha sido desquiciado y despreciado en todas las épocas.

El hombre, por naturaleza y por instinto, tiende a emanciparse de todo aquello que le deprime y le hace sufrir; no hay tiranía que pueda reprimir las tentativas de emancipación; jamás se destruirá ese sentimiento de independencia que existe en el fondo del cerebro de todos los individuos; ese noble sentimiento que el hombre libre y pensador lo estima mucho más que la vida, lo tienen los pobres labradores bien atrofiado y adormecido. Si sacudieran ese marasmio que les consume, ellos serían los verdaderos amos que impulsarían su voluntad a los que nos dirigen; pero no haya miedo de que se entiendan y realicen su aspiración justísima.

¡Ojalá que la terrible necesidad os lleve a los hechos y todos juntos tengáis el valor suficiente para emanciparos de vergonzosas y ruinosas tutelas!

El Corresponsal.

LA INSPECCION DEL TRABAJO

Hoy ha terminado las visitas a fábricas y talleres el inspector regional señor González Castro.

Hemos procurado conocer sus impresiones, que resultan bastante favorables, pues es mucho lo obtenido hasta hoy en el mejoramiento de las condiciones del trabajo, sin que a pesar de ello haya tenido que imponer penalidad alguna, pues los industriales se han mostrado desde luego propicios a ejecutar cuanto les ha impuesto el señor inspector.

En la visita a las obras de alcantarillado llamó la atención del contratista señor Milán, prohibiendo el trabajo de los menores de catorce años en esas obras por más de seis horas, y éste, condicionado a lo que la ley dispone. El contratista ofreció cumplir lo que se le ordenaba.

En el trabajo de mujeres y niños hay bastantes abusos que corregir, y el inspector se halla dispuesto a imponer la ley sin contemplación alguna. Para ello jirará muy pronto visitas minuciosas a talleres de modistas, sastreres y demás obradores donde se empleen mujeres y niños.

La labor del inspector, tan benéfica para los obreros, se completaría si la Junta local de Reformas Sociales continuara las visitas en ausencia de aquel funcionario, y es de esperar que así suceda.

El señor inspector cumplimentó ayer a los señores gobernador civil y alcalde, mostrándose muy reconocido a las dos autoridades por sus auxilios é atenciones.

En el tren de esta madrugada saldrá para Salamanca el señor González Castro.

Le deseamos a nuestro amigo y colaborador feliz viaje.

El día en la Audiencia.

Juicio por Jurados.

JUZGADO DE ZAMORA

A la hora señalada continuó ayer tarde la vista del proceso instruido contra Felipe Salazar y otros cuatro por el delito de robo de metales y documentos, siendo examinados los testigos propuestos por las defensas.

El sustituto fiscal, señor Martínez Ouesta, reformó sus conclusiones retirando la acusación que provisionalmente tenía formulada contra Juliana Salazar y manteniéndola en cuanto a los demás encausados.

También lo hicieron de las suyas los letrados señores Sánchez y Núñez en el sentido de que sus patrocinados ejecutaron el delito en estado de embri-

guez, y el segundo, alegando en beneficio de Antonio Gallego la circunstancia eximente de locura momentánea causada por un líquido que Felipe Salazar le había dado.

Como en el público no hubiese quien mantuviera la acusación contra Juliana Salazar, el Tribunal de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre, en cuanto a esta procesada, que inmediatamente se retiró de la sala de vistas, así como su letrado defensor señor Petit.

A continuación y respectivamente informan los señores Martínez Ouestas, Prieto, Sánchez y Núñez, pronunciando elocuentes discursos forenses dignos de la justa fama que de hábiles oradores gozan estos cuatro distinguidos letrados del ilustre Colegio de Zamora, suspendiéndose el acto para continuarlo en la mañana de hoy, en que el ilustrado presidente, señor Jarabo, hizo un resumen de los hechos tan imparcial como nutrido de verdadera doctrina jurídica.

Sometido el veredicto a la resolución del Tribunal popular, este declara inculpables a Felipe y Telesforo Salazar, exento de responsabilidad criminal, por haber obrado en un momento de locura al Antonio Gallego, y autor por participación directa del robo, a Maximino Gutiérrez, si bien concurriendo en favor del mismo la circunstancia atenuante alegada por su defensa.

La acusación pública interesa del Tribunal de Derecho, que la causa sea sometida al conocimiento de nuevo Jurado; pero los señores del margen acuerdan no haber lugar.

Informan en Derecho las partes, solicitando el señor fiscal la absolución de Felipe y Telesforo Salazar, que se declare exento de responsabilidad criminal a Antonio Gallego é imponga a Máximo la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y quinta parte de costas, debiendo satisfacer al interesado once pesetas, por vía de indemnización, con cuyas pretensiones mostraron su conformidad las defensas, dictándose por la Sala sentencia, según lo solicitado y declarando que a Máximo le son de abono los tres meses y un día de prisión correccional, por lo que tiene cumplida con exceso, la pena impuesta.

Así ha terminado este proceso que despertó extraordinaria curiosidad en el público, más que por los hechos que se discutían, por la altura a que subieron elevar los debates forenses el señor presidente, la acusación y los defensores, estudiando el problema penal con verdadera minuciosidad de detalles.

El fallo ha sido favorablemente acogido por el numeroso público que presenciaba los debates.

NOTICIAS GENERALES

En requisitoria del juez instructor del regimiento Infantería Covadonga, número 4, se cita de comparecencia al mozo natural de Arcenillas Lorenzo Rodríguez Martín.

Ha ingresado en la cárcel de esta capital el vecino de Corrales Juan Martínez Morán, acusado de un delito de bigamia.

TRASLADO

En breve quedará instalado en la calle de la Cárcaba, número 8, el establecimiento de confitería é funeraria, que el conocido industrial don Enrique Sever, posee en dicha calle número 28.

El servicio fúnebre será instalado en el piso 2.º de referida casa núm. 8.

Por la policía de esta capital fué ayer tarde detenida la joven de quince años Aurora Varela Pérez, reclamada por su madre, de cuyo domicilio había desaparecido hace cuatro días.

El Ayuntamiento de Fermoselle ha renunciado a la indemnización que pudiera corresponderle por la demolición que hizo al Estado del puente sobre el río Tormes titulado de San Lorenzo, sito en el trozo 6.º de la carretera en construcción de Salamanca a Fermoselle.

AL PUBLICO

El dueño de la lechería, establecida en la calle de Balbozraz, número 61, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que desde hoy se despacha leche a todas las horas del día, garantizando su pureza.

En horas intempestivas también se despacha, siempre que al comprador acompañe el sereno.

Leche de cabra pura. Precio del litro, 25 céntimos. A. CANSADO.—Balbozraz, 61.

Nos comunican desde Fuentelapeña que el día 15 de los corrientes se inauguró la Sociedad Fraternidad obrera, de aquel pueblo.

Los asociados recorrieron las calles de la localidad con el mayor orden.

El alcalde de Villalube solicita del señor gobernador civil el envío de cuatro tubos de hifa para la vacunación é revacunación del vecindario.

Por expender la mercancía admitida ha sido multada con dos pesetas la vendedora de leche Josefa Villar.

Ayer tarde rieron en la calle de Santa Clara de esta capital los jóvenes Alfonso León Castillo y Salvador Re-

guilón con su convecino Valentín Ruiz, resultando todos ellos con lesiones, de las que fueron curados en el Hospital de la Encarnación, pasando después a sus respectivos domicilios.

Del hecho se ha dado cuenta al Jurgado municipal.

Mañana a las doce de la misma se reunirán en las Casas Consistoriales la Comisión municipal de festejos para tratar de los que han de celebrarse en las próximas ferias y fiestas de San Pedro.

El doctor don Tomás Samaniego, especialista en enfermedades de los ojos, ha trasladado su casa a la plaza del Mercado del Trigo, número 35.

La Alcaldía de esta capital ha multado con cinco pesetas al vecino de la misma Vicente Fernández, por dar en óndalo en la vía pública.

Por este Gobierno civil ha sido remitido al ministerio de Fomento para su aprobación los estatutos por que ha de regirse el Sindicato Agrícola de Villanueva del Campo.

AMPARO FERNANDEZ

costurera en ropa blanca para señora, esbadero y niño, en casa 6 a domicilio. Plaza Mayor, 14, 2.º.

Por la Alcaldía de esta capital se han impuesto hoy varias multas por infracción de las Ordenanzas municipales.

Registro Civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Juan Vázquez Calabay. Carmelo García Rueda. Francisco Fernández Alvarez.

Funciones.

Raimunda Macías Calvo, de sesenta y siete años, Hospital.

Matrimonios. Luis Velasco Goñi. Ana García Duque.

En la iglesia arciprestal de San Ildefonso continúan celebrándose con gran solemnidad y asistencia de numerosos fieles, los cultos consagrados al mes de María.

Se encuentra en nuestra ciudad el representante de la renombrada Fábrica de Aguardientes, Licores y Jarabes, de don B. L. Domecq, de Santander, nuestro apreciable amigo y paisano don Leoncio Calderón.

Especialidades de la Casa: Anís Ruiz-Zorrilla, Cognac y Jerez-Quina.

La sociedad El Duero proyecta la celebración de un gran baile en el patio de batallas del Teatro Principal, el cual tendrá lugar la noche del 25 del actual, festividad de la Ascension del Señor.

Por el Juzgado de instrucción de Bermillo de Sayago se cita, llama y emplaza a Luis Prieto Pérez, vecino de Sogo, para que en término de diez días comparezca a prestar declaración indagatoria.

VINO SUPERIOR

de mesa, se vende en la bodega de la vinda de W. Oalvo.

Los encargos en la camisería del señor Mañosa, Santa Clara, núm. 6. Precio del cántaro seis pesetas.

AGUA DE COLONIA

la mejor que produce la Unión Alcohólica, se vende a una peseta setenta y cinco céntimos el litro en el acreditado establecimiento de Eduardo Pérez Vinagre blanco de yema superior, a cincuenta céntimos litro. Malocinado, número 3.

En el Juzgado de Benavente se instruye causa criminal por tentativa de robo, y en virtud de denuncia del señor administrador de Correos de aquella villa.

El alcalde de Castrillo de la Guareña comunica al señor Gobernador civil hallarse terminado el repartimiento del consumo de paja y leña y el padrón de cédulas personales, para el año actual.

Café Suizo.

El dueño de este acreditado establecimiento ha contratado por cinco días a los notables artistas Juan María Enriquez, célebre guitarrista, tíoico en su clase que ejecuta piezas de concierto con «una sola mano», y al apañadito y célebre cantante de aires andaluzes Manuel García, (Niño Triana), dando principio dichos conciertos esta noche a las nueve y media, con un escogido programa.

El alcalde de Fermoselle remite al señor gobernador civil de la provincia relación de los mozos del actual repartimiento que han sido declarados profanos, y cuya relación asciende a 32 individuos.

vagos preludios ensaya, y alza tiernas barcarolas el marinero en la playa. Lame con plácido halago sonando el mar, las riberas. Mas ¡ay! que es sólo un amago la mansedumbre en las fieras. Que si mintiendo bondades se muestra el mar tan sereno, es que hondas las tempestades hirviendo están en su seno. ¡Quién mira las flores bellas de las praderas olientes, y cobijadas entre ellas y ciegas no ve las serpientes? ¡Quién las naves anegadas mira del mar en la orilla, que entre sus ondas rizadas bote su frágil barquilla? ¡Ay del osado que excede a su valor con su intento! Mucho se expone a que herede sus esperanzas el viento. Dígalo el cisne llorando, que en su constancia importuna quedó su sombra mirando al resplandor de la luna. Pues brotando de su centro,

los vientos que el mar encierra, a tan horriso encuentro tembló espantada la tierra. Cegaron mil nubarrones del cielo las luces bellas, y vomitando aguilonas, tocó la mar las estrellas. El cisne agitó sus alas para elevarse del suelo; mas no advirtió que sus galas volaban ya por el cielo. Y do cifraba poco antes todo su amor y ventura, pese a las alas flotantes, el triste halló sepultura. Por dar un vano alimento a sus fantasmas locas, sus galas heredó el viento y su cadáver las rocas. Mas de una pompa tan suma, de tan quimérica gloria, no heredó el mundo una pluma ni aún para escribir su historia.

los vientos que el mar encierra, a tan horriso encuentro tembló espantada la tierra. Cegaron mil nubarrones del cielo las luces bellas, y vomitando aguilonas, tocó la mar las estrellas. El cisne agitó sus alas para elevarse del suelo; mas no advirtió que sus galas volaban ya por el cielo. Y do cifraba poco antes todo su amor y ventura, pese a las alas flotantes, el triste halló sepultura. Por dar un vano alimento a sus fantasmas locas, sus galas heredó el viento y su cadáver las rocas. Mas de una pompa tan suma, de tan quimérica gloria, no heredó el mundo una pluma ni aún para escribir su historia.

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

## AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHIDRICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarrros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarrros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.  
El HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.  
De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,35 pesetas botella de litro.  
Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.  
Servicio de coches desde Zamora a Almeida y viceversa de los señores Alonso y Gómez Hermanos (Pintas). Despacho central del Ferrocarril y Sagasta.

El juez instructor del regimiento de Infantería de Toledo cita, llama y emplaza al recluso del actual reemplazo Francisco Castaño Vionte, natural de Sanzoles, para que en el término de treinta días comparezca ante dicho Juzgado, donde se le instruya expediente por falta a la concepción de la Caja de reclutas.

Cursó el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Procedente de Mombuy ha llegado a esta población el joven de aquella localidad y particular amigo nuestro, don Pedro Escudero.  
Sea bien venido.

El alcalde de Almeida remite á este Gobierno civil relación de los concejales que votaron la destitución del secretario del Ayuntamiento de aquel pueblo don Juan Hernández Panero.

La banda de música del regimiento Toledo interpretará mañana de seis á ocho de la tarde, en el paseo de San Martín, el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble de la zarzuela «La Bruja».—Ochapi.
- 2.º Juquía, «Tango».—Capa.
- 3.º «Allegro de la sinfonía Pastoral».—Bethoven.
- 4.º Fantasia de «La corte de Fausto».—Lied.
- 5.º Walses de «El conde de Luxemburgo».—Liszt.
- 6.º Pasodoble, «Alegra trompetería».—Lied.

**Festejos de San Pedro.**  
En breve quedará completada la escogida clientela de los célebres cafés tostados de «El Molino de Café», dando á conocer por parte del señor Castro, el programa detallado de los futuros festejos que se han de celebrar en nuestra capital con motivo de la feria de San Pedro.

Son numerosas las peticiones que diariamente recibe el señor Castro, á cambio de los caprichosos y elegantes carnets, que por encargo del mismo se están ultimando de confeccionar en los talleres de este periódico anunciando sus más famosos cafés tostados.  
Despacho, Santa Clara, número 8.  
«El Molino de Café».

el monte inmediato, no contestando á la agresión.

Poco después se vió otro grupo arrastrándose por el suelo, acercándose á las posiciones.

Los centinelas dieron el alto y como no contestaban, hicieron cuatro disparos saliendo la fuerza en exploración sin descubrir nada.

Comisiones de las cabillas vecinas visitaron al general Alfau para rogarle que designe policía que garantice la normalidad.

### Escándalo en un juicio oral.

Telegrafían de Roma que al verse en la Audiencia de Venecia una causa por lesiones, el procesado, Antonio Carbata Vidari, declaró que había perpetrado el delito de herir á un empleado público, porque éste mantenía relaciones ilícitas con su amante, Pilar Blasco.

Esta comparece ante el Tribunal, y para justificar la no certeza de lo dicho por Carbata, se despojó de todas sus ropas, presentándose cual nueva Eva, para que los severos magistrados se convenciesen materialmente.

El escándalo que se produjo, fué tremendo; las señoras huían avergonzadas del desdoso de la testigo; los caballeros se aproximaban á Pilarcita para contemplar belleza tanta, y por último, el juez ordenó á un ujier que procediese á vestir á la dependiente, deteniéndola, siendo condenada en definitiva, á seis meses de arresto.

El juicio contra Carbata fué suspendido y ha de verse muy en breve.

### ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde).

### Recepción en Palacio.

A las dos de la tarde ha comenzado en Palacio la recepción oficial para felicitar al Rey por su cumpleaños.

Primeramente entró en la Cámara la Familia Real y después la Comisión del Senado con su presidente á la cabeza.

El señor Montero Ríos leyó el acostumbrado discurso de felicitación, contestando don Alfonso con otro agradeciendo las frases dichas por el presidente de la Alta Cámara.

Con el mismo ceremonial la felicitó el Congreso, y seguidamente dió principio la recepción general, ocupando el Trono la familia Real, el Gobierno y palatinos.

Defilaron numerosas personalidades políticas, los capitanes generales, la aristocracia madrileña y muchas Comisiones.

Durante la recepción se situaron en la plaza de la Armería las bandas de música, cornetas y tambores de la guarnición, tocando la Marcha Real.

En los alrededores del regio alzóse un inmenso gentío presenciando la entrada y salida de los personajes.

El discurso del señor Montero Ríos después de la felicitación fué entusiasta, diciendo que el siglo xx marcará una crisis gravísima en todos los órdenes de la vida humana, hoy envueltos en densas nubes que pesan sobre la sociedad.

Terminó haciendo votos porque el cielo ilumine á don Alfonso para resolver estas crisis presentadas en una época llamada á concluir con el resto de las grandes influencias y privilegios para mantener la libertad individual.

El señor conde de Romanones expresó también su reconocimiento y amor al Rey y á la tribuna parlamentaria, jamás respetada y ejercida como ahora.

El general Alcázar ha telegrafiado al Gobierno, diciendo que los moros de Alhucemas se han presentado para pedir la protección de España.

Sanción Orlés.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 6

### A los Maestros de 1.ª enseñanza

En la Imprenta de este diario se hallan á la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.

# INTERESA

á los Agricultores el empleo de las materias puras para abonos, de riqueza garantizada, que les vende esta casa.

## BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26, ZAMORA

### AVISO IMPORTANTE

El dueño de la carpintería Universal, Ildefonso López, instalada en la calle de la Reina, número 12, anuncia á su clientela y público en general que pone á su disposición puertas, ventanas y balcones, á los precios siguientes:

Puertas de una hoja, grueso 45 milímetros, moldesadas por una cara, á 11 pesetas metro.

Idem id. de 34, á 9; id. de dos hojas, de 45 milímetros, á 12,75; id. id. de 34, á 11.

Puertas vidrieras de dos hojas, de 45 milímetros de grueso, á 9 pesetas; ídem de una, á 8.

Balcones de dos hojas, de 45 milímetros, á 15; id. de 34, á 14.

Ventanas sin zócalo de dos hojas y 45 milímetros de grueso, á 12.

Taxima de pino rojo del Norte, con colocación, metro cuadrado, á 4,45.

En las restantes obras se trabaja económicamente.

### VENTA DE CASAS

Se venden dos en buenas condiciones, con traspaso de taberna é sin él, en el arrabal de San Lázaro, calle de Valerio, número 6.

Para tratar de precios y condiciones con su dueño, Felipe Orespo, que vive en la misma.

### VINO TINTO

Se pone á la venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, plaza de la Avenida de la Feria, número 21, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho, de once á una.

Precio: 21 reales céntimo.

### Tomen Jerez Quina Domecq

de Santander.

Poderoso fortificante. Excelente reconstituyente que estimula el apetito y facilita la digestión.

Se vende en la farmacia del doctor J. Méndez. San Torcuato, número 33.

### MOLINERO

para piedra muy competente, se ofrece para trabajar donde se le avise.

Informes, Viriato, 6, cervetería «El Aguilá».

### CANAL DE RIEGO

Se vende en público y extrajudicial subasta con todos los útiles, máquina para elevación de agua (motor gas pobre, marca Aznar é hijos, de Alicante) enseres y derechos pertenecientes á la Sociedad explotadora «La Asunción», situada en el pueblo de Villaralbo, cuya zona regadía es de 500 hectáreas, bajo el tipo de 125.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 20 del mes actual, á las tres de la tarde en el domicilio social, calle Larga de Villaralbo, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes que se deseen conocer.

### SE VENDE

un landán semi nuevo, corte de barco, marca R. Henozgas Arlot, de París, y un caballo de tiro y silla.

Dirigirse á don Luis Ballester, Alfonso XII.

### VENTA

Se hace de varias tierras en los términos de Zamora, Monfarracinos, Valcabado, Cubillos y Rosales, todas de superior calidad.

Para informarse del precio y condiciones en el despacho del procurador don Miguel Luezas, plaza del Fresco, número 9, Zamora.

### RELOJERIA MODERNA

DE CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, núm. 27 (frente á la Audiencia).

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecutan toda clase de composuras por diestros que sean, en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.

Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

### VENTA DE CASAS

Se hacen la de la calle de Orejones, número 20, y otra en la del Aire de San Torcuato, número 8.

Darán razón, en la de Orejones, 20.

### SE VENDE

en buenas condiciones un coche de cuatro ruedas, con lanza y barra para dos y un caballo, con telamo, forma cesta, seminuevo y las garniciones correspondientes, que lo están en buen uso.

Para informes, en Benavente, don Valentín Moran Arroyo.

### A las señoras y señoritas.

No osen ue visitar la Plaza Mayor, número 17, segundo, donde se confeccionan y reforman toda clase de sombreros.

Para señora y niños á la última novedad, á precios sin competencia. También pasa á domicilio.

### DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Alfonso XII núm. 2, 2.º

### TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos y otra multitud de artículos, situado en la Puela de la Feria, número 1, de la propiedad de don Pedro Villalba, á quien para informes pueden dirigirse los interesados en el traspaso.

### VINO DE MESA

Clarete superior se vende en la bodega de don Martín Marín, calle de San Andrés, número 19, al precio de veintidós reales céntimo.

Horas de despacho, de once de la mañana á una de la tarde.

### VENTA DE COCHE

Se vende un motor seminuevo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse á don Miguel Fernández, calle de la Órcoba, 22, 2.º

### Establecimiento de vinos

— DE —

### MANUEL DOMINGUEZ

Castelar, núm. 1.

En vista de la gran aceptación que han tenido los vinos expendidos en este establecimiento, anuncio á mis parroquianos haber adquirido para la feria y Samana Santa gran partida de vino tinto de acreditada bodega de Sanzoles, garantizando su pureza y calidad, al precio de 23 reales los 16 litros.

En licores hay gran variedad, á precios corrientes, y se vende el riquísimo Jerez «Oco», marca extra, á 40 céntimos onzartillo.

El que consume en esta casa queda invitado para volver.

Esmero, limpieza y economía.

No confundirse:

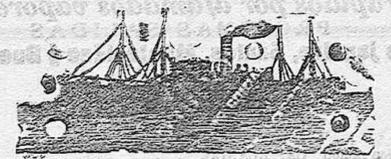
CASTELAR, 1

(antes Herreros.)

### FINCAS

se venden cuatro, en término de Gama, de la propiedad de don Constantino Luemo.

Para tratar, con don Agripino González Quespo, procurador, calle de Alfonso XII, 7.



### COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Buenos Aires saldrá de Vigo el 16 del próximo Mayo, el vapor correo inglés

LA BLANCA

admitiendo pasajeros de todas clases.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 2250 pesetas. De 2 años á 10, 11640 ptas

Menores de 2 años, gratis. (Se ve por familia.)

Comisarios en Vigo, Manuel Fernández y Hermano, Frías, 19.

### GANADEROS ESTAFLOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como conusiones complicadas de la cruz (vulgo uñas), heridas articulares con hueso desviado y toda clase de enroscaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFLOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que á distinguidos compañeros, captaéndolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadle y comprobaréis sus resultados satisfactorios.

Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.

De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los señores, en Moraleja del Vino, Doctor CURRADA y MARTIN ORTIZ, Veterinario,

Frascos de 50 gramos 250 pesetas. Idem de 60 gramos 400.

## Conferencias telegráficas

Madrid 17-10 m.

### La supresión de Consumos.

En el Congreso consumió ayer el primer turno en contra del proyecto suprimiendo el impuesto de Consumos el ex ministro conservador don Augusto González Besada.

Manifestó ser enemigo de los Consumos, pero en esta ocasión se mostraba opuesto á la supresión, porque en nada beneficiará al público y sí aumentará el déficit de los presupuestos, una vez que no se recauda lo calculado.

Elogió á la Comisión extraparlamentaria y Gobierno conservador porque lograron desgravar algunas especies sin resentir la Hacienda pública, puesto que tenían remanente en el presupuesto.

El partido conservador—decía el señor González Besada—no discute el proyecto; lo único que hace es protestar de él por estimarlo pernicioso para el Tesoro é intereses del público, abriendo una brecha de 60 millones, y gravando la luz, la carne, vinos, inquilinatos y solares.

Definió la ingratitud de los hombres públicos que salen de la clase media, y por entrar en la alta sociedad la favorecen, sin esperar ningún agradecimiento y olvidando que la pobreza no sólo está entre los obreros, sino debajo de la chaqueta y levita, donde anida la anemia, la tuberculosis y el hambre.

Analizó los nuevos impuestos, rechazándolos por malos, y en nombre de los conservadores protesta solemnemente, reservándose en su día hacer las oportunas rectificaciones, ya que apela á este procedimiento porque le parece más honrado y noble.

### Después de la sesión.

Terminada la sesión del Congreso el señor conde de Romanones afirma que la causa de haber levantado la sesión media hora antes del tiempo reglamentario era porque no había quien deseara hablar sobre el proyecto y no quería que las oposiciones supusieran que el Gobierno tenía interés en aprobar su obra sin ser discutida.

Hasta ahora nadie ha pedido la palabra ni se han presentado enmiendas.

El presidente del Congreso llamó á su despacho á don Alejandro Lerroux para preguntarle si pensaba intervenir en la discusión, contestando que tal vez la hiciera el señor Salillas.

Más tarde los señores Salillas y Lerroux, hablaron con el señor Cal-

nalejas del asunto y por la alegría que sienta el presidente, es muy posible que hoy se apruebe el proyecto.

### Comisión dictaminadora.

El lunes próximo se reunirá en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto creando el Banco Nacional Agrícola para dar dictamen.

### Más proyectos.

Cuando la Alta Cámara apruebe el proyecto sobre caminos vecinales el ministro de Fomento señor Gasset, presentará en el Congreso el proyecto referente á canales de riego.

### Banquete en Palacio.

Anoche y hora de las ocho se celebró en Palacio el banquete de gala con motivo del cumpleaños de don Alfonso XIII.

Asistieron los Reyes, los infantes, el Gobierno, autoridades, altas personalidades militares, presidentes de las Cámaras y los señores Moret y Maura.

La banda del Real Cuerpo de Alabarderos amenizó la comida.

### Congreso inaugurado.

Anoche se inauguró el Congreso de trabajadores, y después de la presentación se eligió la Mesa interina encargada de revisar las actas y distribuir las ponencias.

### Pruebas de aviación.

Comunican de Badajoz que los aviadores señores Loygorri y Mauvais realizaron magníficos vuelos de velocidad y altura hasta cien metros.

Inmenso gentío que presenciaba las pruebas ovacionó á los aviadores.

La batalla de flores se vió también animadísima.

Mañana se celebrarán los Juegos florales, siendo mantenedor don Jacinto Benavente.

### Huelga de cargadores.

Telegrafían de Bilbao que la huelga de cargadores de carbón continúa en calma.

No obstante, las autoridades han adoptado grandes precauciones, hallándose los muelles ocupados por la benemérita, guardias de Seguridad y Policía.

### De Ceuta.

Cablegrafían de Ceuta que en la tarde de ayer los periodistas visitaron las posiciones, reinando tranquilidad absoluta.

En la posición Federico relataron que en la noche anterior un grupo de moros, hizo tres disparos desde

LABRADORES! NORIAS TIMOTEO LÓPEZ



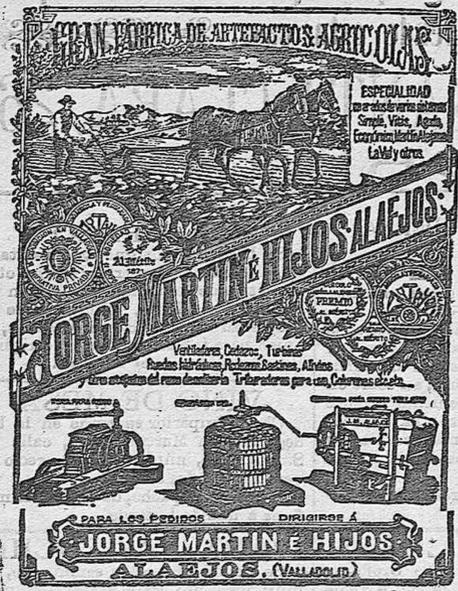
Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los acaudales hasta la última gota del líquido...

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica

TIMOTEO LÓPEZ FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

LABRADORES



Visitat los almacenes de Maquinaria Agrícola de los señores JORGE MARTIN e HIJOS...

Pedir catálogos y presupuestos. - VIALTO, 3.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED R. P. HOUSTON & C.º



El día 10 de Mayo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires HYAGINTHUS

COMPANIAS HAMBURGUESAS Hamburgo América-Línea. LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Table with shipping schedules for Hamburg Line, listing dates and destinations like Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires.

LINEA DE CUBA Y MEJICO PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

El hermoso correo rápido (corcovado) tienen 3.ª preferencia, instalada con todo lujo y confort...

Advertisement for 'La Unión y el Fénix Español' insurance company, featuring a phoenix logo and details about capital and services.

Advertisement for 'SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER BAÑOS DE LEDESMA' (SALAMANCA) with details about the official temperada period.

Advertisement for R.M.S.P. (Royal Mail Steam Packet) shipping line, featuring an illustration of a ship and details about routes to Brazil and the Plata.

Advertisement for DON ESTANISLAO DURAN, an agent for shipping services, with details about office locations and services.

Advertisement for HOULDER LINE shipping service, featuring a ship illustration and details about regular routes and fares.

Advertisement for CHARGEURS RÉUNIS (French Steam Navigation Company) with details about routes to Brazil and the Plata, listing ships like AMIRAL JAUREGUIBERRY.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, featuring an illustration of a woman and details about the product.

Advertisement for GLAXO ELIOGENO, describing it as the best food for infants and the elderly.

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring a large illustration of a Singer machine and details about the brand's reputation.

Advertisement for JAREÑO Y COMPANIA, a metalworking and construction firm, with details about their services and contact information.

Se vende papel para envolver en este diario.